Universidad Nacional de Concepción

"Ciencias, Sabiduría, Acción... Marcando el Norte"

Creada por Ley Nº 3201/07

RECTORADO

Concepción, 10 de julio de 2013
Resolución REC-Nº 161/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA EMTEC, EMPRESA TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE CANTINA Y VALLADO PERIMETRAL EN LA FCEA CORRESPONDIENTE A LA CONTRACION DIRECTA Nº 026/13.----------

VISTO

El expediente RSG 2201/13, en el cual la Comisión de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Concepción solicita la "Construcción de Cantina y Vallado Perimetral en la FCEA – Filial Horqueta".----------

El llamado correspondiente al Exp. Nº 313925 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, I.D. Nº 319720, publicado en forma genérica en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como Contratación Directa "Construcción de Cantina y Vallado Perimetral en la FCEA – Filial Horqueta".----------

CONSIDERANDO

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Concepción, realizado el estudio y análisis de las documentaciones presentadas y del cuadro comparativo de la oferta de 5 (cinco) empresas, en su Dictamen Nº 029/13 correspondiente a la Contratación Directa Nº 026/13 – Nº de PAC 257.850, recomienda la adjudicación a la siguiente empresa; EMTEC, EMPRESA TECNICA, por la suma total de G. 109.372.000 (guaraníes ciento nueve millones trescientos setenta y dos mil) por presentar la oferta económica más baja y por cumplir con los requisitos técnicos y legales correspondientes.----------

Que, de conformidad al Art. Nº 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas.----------

Que en el Art. Nº 19 incisos "j" y "m" del Estatuto de la Universidad Nacional de Concepción se establece que son Atribuciones y Deberes del Rector; definir el Plan General Anual de la Universidad Nacional de Concepción como estrategia de política administrativa y de gerenciamiento académico, y disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad".----------

POR TANTO
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.----------

R E S U E L V E

1º) **ADJUDICAR** a la empresa EMTEC, EMPRESA TECNICA, por la suma total de G. 109.372.000 (guaraníes ciento nueve millones trescientos setenta y dos mil) para la "Construcción de Cantina y Vallado Perimetral en la FCEA – Filial Horqueta" correspondiente a la Contratación Directa Nº 026/13.----------

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Jorge Daniel Mello Román
Secretario General

SECRETARIA GENERAL

Dr. Clarito Rojas Marín
Rector

RECTORADO